

Eligiendo Vocal Titular de la Corte Suprema al doctor don Ezequiel Burga Larrea.

Lima, 3 de julio de 1929.

Señor :

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 147 de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido al doctor don Ezequiel Burga Larrea, Vocal titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, en la vacante producida por fallecimiento del doctor don Lizardo Alzamora.

Lo comunico a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Congreso.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario del Congreso.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario del Congreso.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 6 de julio de 1929

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y expídase el título correspondiente

Rúbrica del Presidente de la República.

León.